

### **NORMAS SOBRE CAMBIO DE TURNO/GRUPO.**

La solicitud de cambio de turno y la documentación aportada debe remitirse escaneada a [sececo@us.es](mailto:sececo@us.es)

#### **SOLICITUDES DE CAMBIO DE TURNO/GRUPO.**

Las solicitudes de cambio de grupo solo responderán a la necesidad de un cambio de turno y solo serán atendidas en alguno de los siguientes supuestos:

1. Relación laboral incompatible con el grupo asignado. La relación laboral deberá ser debidamente acreditada a través de alguno de los siguientes documentos:
  - a. Fotocopia del contrato de trabajo debidamente sellado por el Servicio Andaluz de Empleo o, en su defecto, con la correspondiente validación mecánica. En el contrato deberá figurar el horario de trabajo y la duración del mismo.
  - b. Informe de Vida Laboral expedido por el organismo competente de la Seguridad Social.
2. Enfermedad o lesiones graves que, por sus efectos y tratamientos, impidan el normal desarrollo de las obligaciones académicas en el turno asignado, al menos durante un cuatrimestre, documentada por la Seguridad Social o Mutua Laboral.
3. Estudiante deportista de alto nivel o alto rendimiento. De conformidad con el art. 32 del Reglamento General de Estudiantes (acuerdo 3/CU 19/03/2009) tendrán la consideración de deportista de alto nivel o alto rendimiento los estudiantes de la Universidad de Sevilla calificados como tales por el Consejo Superior de Deportes o comunidad autónoma, según corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

NO SE ADMITIRÁN SOLICITUDES DE CAMBIO DE TURNO/GRUPO POR COINCIDENCIA DE HORARIOS. ÉSTOS SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL SIGUIENTE ENLACE DE NUESTRA PÁGINA WEB POR LO QUE ACONSEJAMOS SU CONSULTA ANTES DE ESCOGER GRUPO EN LA APLICACIÓN DE AUTOMATRÍCULA:

<http://fceye.us.es/index.php/estudios/horarios-3/horario-grado>

ASÍ MISMO, HASTA EL 13 DE OCTUBRE (FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PERÍODO DE AUTOMATRÍCULA), LOS ALUMNOS PODRÁN MODIFICAR SU MATRÍCULA Y ESCOGER GRUPO SIEMPRE QUE CUENTEN CON PLAZAS VACANTES.

LA SECRETARÍA.